

ANÁLISIS DE LA EQUIDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN COSTA RICA

Carlos Araya Leandro
Universidad de Granada

RESUMEN

A pesar de que a lo largo de su historia el Estado costarricense se ha caracterizado por dar un lugar preponderante en sus políticas públicas a la educación, como una forma de que ésta se constituya en una importante vía de movilidad social, lo cierto del caso es que el acceso al sistema educativo no es homogéneo. El presente estudio pretende analizar la información disponible a fin de identificar posibles factores que estén influyendo en la equidad de acceso al mismo, sobre todo en el caso de la educación secundaria que es donde se dan las principales diferencias.

Específicamente, y por considerar de mayor relevancia, se analizan las principales disparidades del sistema, relacionadas con la región geográfica, el tipo de institución educativa y la disponibilidad de recursos económicos del núcleo familiar del estudiante.

Del análisis de los datos se constata que, efectivamente, las brechas existentes generan una menor oportunidad de acceso a la educación de las personas que residen en área rural respecto a la urbana, en un mayor éxito educativo de los estudiantes que asisten a centros de carácter privado y en un mayor nivel educativo de los individuos provenientes de estratos socioeconómicos más altos.

Palabras clave: equidad, educación secundaria, estudiantes, regiones, estrato socioeconómico.

1. INTRODUCCIÓN

Costa Rica, país ubicado en la región central del continente americano, cuya extensión territorial, alcanza los 51.100 kilómetros cuadrados, con una población al año 2007 de 4.476.614 habitantes, de los cuales el 64% reside en el área urbana y el 36% restante en la zona rural del país¹. A lo largo de su historia el país se ha caracterizado por una tradición solidaria y democrática, en la cual la intervención del Estado en la provisión de servicios básicos a sus ciudadanos ha sido amplia. Entre estos servicios, uno de los prioritarios ha sido la educación, que de acuerdo con la Constitución Política vigente desde 1948 “*será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la preescolar hasta la universitaria*”. El artículo 78 de la Carta Magna establece que “*La educación preescolar y la general básica son obligatorias. Estas y la educación diversificada en el sistema público son gratuitas y costeadas por la Nación. En la educación estatal, incluida la superior, el gasto público no será inferior al seis por ciento (6%) anual del producto interno bruto....*”

Con base en lo anterior, la educación preescolar es obligatoria a partir de los cuatro años, siendo su duración total de dos años. La educación general básica está compuesta de tres ciclos, los dos primeros denominados escolar o primaria con una duración de seis años y el tercero, que forma parte de la educación secundaria se extiende por tres años. La educación diversificada, que también forma parte de la denominada educación secundaria, se prolonga por dos años para colegios de carácter académico, y por tres para colegios técnicos.

¹ Algunos datos estadísticos básicos de Costa Rica al año 2007, son: Tasa de Analfabetismo de 3,8%, Porcentaje de población en condiciones de pobreza 16,7%, Índice de desarrollo humano 84,6%, Esperanza de vida al nacer 78,8 años, Producto interno bruto per cápita 4.980,37 dólares americanos.

A pesar de que en el país existe una conciencia cada vez mayor acerca de la importancia de aumentar la inversión social en educación, como una forma de garantizar más cobertura y calidad, lo que redundará en una mejora de calidad de vida de los y las costarricenses, esta aspiración nacional se ve reducida, por un contexto de escasos y decrecientes recursos fiscales y porque, a pesar de los esfuerzos realizados, el acceso a la educación no es homogéneo. Existen importantes brechas que impiden un acceso igualitario de la totalidad de la población al sistema educativo, éstas se encuentran asociados directamente a factores como lo son:

- a) **La ubicación geográfica de la población**, se parte de la premisa de que, el modelo educativo se ha caracterizado por ser de carácter urbano-céntrico, siendo usual que las instituciones educativas del área metropolitana cuenten con más y mejores recursos de infraestructura, materiales didácticos y tecnológicos, así como con personal docente mejor calificado.
- b) **El tipo de institución educativa**, sea de carácter público o privado, la hipótesis inicial se centra en que, éstas últimas cuentan con mejores condiciones para la formación de los y las estudiantes y generalmente obtienen rendimientos mayores a las instituciones de carácter público.
- c) **La disponibilidad de recursos económicos del núcleo familiar**, a pesar de que, la Constitución Política establece que la Educación General Básica es de carácter gratuito, obligatorio y que el estado facilitará el acceso de las personas con menores recursos económicos a la educación superior, se cuenta con indicios de que, quienes tienen la posibilidad de permanecer por una mayor cantidad de años en el sistema educativo, son aquellos estudiantes cuyos núcleos familiares disponen de recursos económicos mayores.

En este contexto, el propósito del presente estudio es analizar la información disponible respecto del sistema educativo costarricense a fin de identificar posibles inequidades en el acceso al mismo, sobre todo en el tercer ciclo y la educación diversificada, en que se presentan las mayores diferencias. Específicamente, y por considerar de mayor relevancia, se analizarán las principales disparidades relacionadas con la región geográfica, el tipo de institución educativa y la disponibilidad de recursos económicos del núcleo familiar del estudiante.

2. DATOS Y VARIABLES

La información estadística para el desarrollo del presente estudio se origina en cuatro fuentes fundamentales: (a) Estadísticas contenidas en la página Web del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, tales como, índices de reprobación y deserción para la educación primaria y secundaria, cobertura y nivel de escolaridad; (b) Información extraída de la Encuesta de Hogares para el año 2007, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre otras variables, la escolaridad de la población de 15 años y más, la cobertura educativa por diferentes rangos de edad, la cobertura educativa por rango de edad y estrato socioeconómico; (c) Los resultados de las pruebas nacionales de bachillerato para los años 2004, 2005, 2006 y 2007 facilitados por el Departamento de Calidad Educativa del Ministerio de Educación Pública y (d) Estudios que se han publicado recientemente respecto al tema de la educación, específicamente, los publicados en el onceavo y doceavo Informe del Estado de la Nación y Desarrollo Humano, en artículos del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, en la memoria de la IV Jornada Anual de la Academia de Centroamérica y en la publicación de la Memoria Estadística para Latinoamérica y el Caribe, contenida en la página Web de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS EMPÍRICOS

Tal y como se indica en la introducción, las principales variables a analizar para determinar posibles inequidades en el acceso al sistema educativo costarricense se centran en, la región de residencia del o la estudiante (urbano versus rural), el tipo de institución educativa al que se asiste (pública versus privada) y el estrato socioeconómico en el que se ubican (ricos versus pobres). A continuación se presenta el análisis de cada uno de ellos.

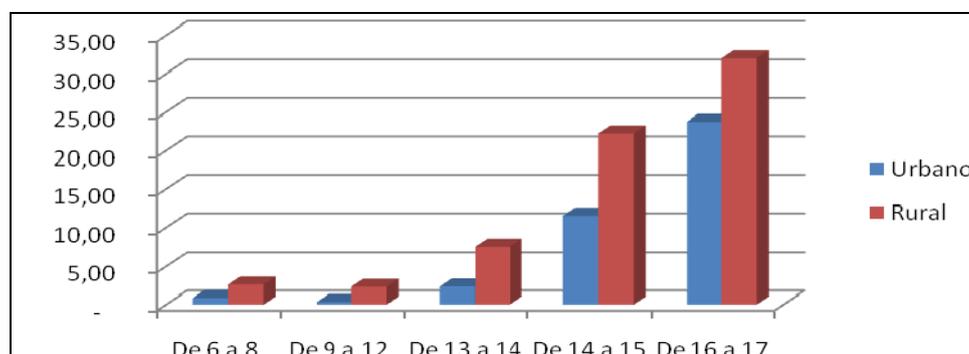
3.1 Ubicación Geográfica de la Población, Educación Urbana versus Rural

Como se mencionó anteriormente, el sistema educativo costarricense muestra serias diferencias entre la educación urbana y rural, éstas se presentan sobre todo en los niveles de cobertura en preescolar, en la cantidad de personas con edad escolar y colegial que asisten a los centros educativos, en niveles de deserción, reprobación y en resultados en pruebas nacionales de bachillerato.

Datos extraídos de la Encuesta de Hogares del año 2007, los cuales se resumen en el Cuadro 1, indican que una persona mayor de quince años de edad, que vive en la zona urbana, ha acudido en promedio durante 9,09 años al sistema educativo, mientras que una persona con las mismas características pero que viva en una zona rural sólo ha asistido a la educación formal durante 6,68 años. En ese mismo rango de edad, es importante señalar que del 20% más pobre de la población (primer quintil), que vive en zona urbana ha permanecido en la educación formal en promedio 6,18 años en contraste con aquellas personas que residen en la zona rural, quienes han asistido promedio de 5,31 años. Por otra parte, del 20% más rico de la población (quinto quintil) y que reside en zona urbana, cuentan en promedio con 12,75 años en el sistema educativo, contra 9,81 años de aquellos que perteneciendo a ese mismo estrato social, viven en las regiones rurales.

En educación primaria, los índices de cobertura son muy similares en todo el país, no así, en la educación secundaria, donde llama la atención la brecha existente en el porcentaje de personas con edad entre los 13 y los 17 años, que asisten al sistema educativo, particularmente, mientras que en la zona urbana concurren el 85,1% de los y las jóvenes, en la zona rural sólo lo hacen el 76,1%. En este sentido el gráfico 1 muestra como en las edades correspondientes al primer y segundo ciclo, el porcentaje de personas que no asiste a la escuela es relativamente bajo tanto en el área metropolitana como en la rural, sin embargo, conforme la edad avanza este porcentaje se incrementa considerablemente y la brecha entre lo urbano y lo rural se amplía considerablemente.

Gráfico 1. Personas que no asisten a la educación por edad y por zona de residencia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta de Hogares 2007, INEC.

Curiosamente, en el caso de la educación secundaria el nivel de reprobación es mayor en la zona urbana, un 21,2% contra un 17,1% en la zona rural, esto puede obedecer al hecho de que, quienes tienen la posibilidad de llegar a la secundaria en la zona rural, posiblemente

son estudiantes cuyas familias poseen en promedio mayores recursos económicos, ya que los que no cuentan con éstos, han desertado de manera temprana para incorporarse al mundo laboral, sobre todo en labores de carácter agrícola o bien, sus padres no cuentan con recursos económicos suficientes para que sus hijos continúen estudios, una vez finalizada la educación primaria.

Respecto a los niveles de deserción, los mismos no muestran mayores diferencias en las zonas urbana o rural, en educación secundaria, a pesar de que, los niveles de deserción son mucho mayores respecto a la primaria, en la zona rural alcanza un 12,5% y en la zona urbana un 11,2%.

Para complementar la información anterior, Trejos (2005), indica que, mientras en la zona urbana un 92,2% de la población culmina sus estudios primarios, en la zona rural el logro alcanza un 85,6%. En el caso de la Educación General Básica, en la zona urbana es concluida por el 56,7% de la población y para las regiones periféricas por el 39,1%, puede observarse como conforme avanza el nivel de formación, la brecha entre las personas que culminan ciclos educativos en el área rural y urbana se acrecienta. Para el caso de la educación diversificada o bachillerato, dicha diferencia es aún más significativa, llegando al 46,1% para el área metropolitana y sólo un 28% en el resto del país. Esta información se resume en el Cuadro 4

Por último, no menos importante, es el hecho que destaca Castro (2006), de que, entre más alejada sea la región en que se ubica la institución educativa respecto de la metrópolis, el desempeño educativo tiende a disminuir, es el caso del rendimiento en las pruebas nacionales de bachillerato, en las cuales las Direcciones Regionales con menor porcentaje de aprobación fueron, la de Santa Cruz con un porcentaje de aprobación promedio en los último cuatro años de un 47,14%, seguida de Limón con un 48,53%, Upala con un 52,07% y Nicoya con un 52,49%, justamente, cuatro de las más alejadas de la región central del país. Mientras que las cuatro Direcciones Regionales con mejores resultados en las pruebas de Bachillerato durante los últimos cuatro años, han sido Alajuela con un 72,70% de aprobación, San Ramón con un 71,82%, Heredia con un 69,09% y San José con un 67,68%, todas ellas ubicadas en la región central del país.

En promedio, los resultados de las pruebas nacionales de bachillerato de los últimos cuatro años muestran que aquellas instituciones educativas que se encuentran en la zona urbana obtuvieron un porcentaje de aprobación del 68,04% contra un 57,69% de las instituciones ubicadas en las zonas rurales.

Del análisis anterior, se concluye que, definitivamente, el lugar donde la persona realice sus estudios va a incidir de manera significativa en su desempeño y logro educativo, por lo tanto, en su estilo y nivel de vida.

Cuadro 1. Indicadores sobre educación Urbana y Rural. 2007

| Detalle | Urbano | Rural |
|--|--------|-------|
| Escolaridad de la población de 15 años y más | 9,09 | 6,68 |
| Aprobación exámenes bachillerato | 68,04 | 57,69 |
| Cobertura en personas de 13 a 17 años | 85,1 | 76,1 |
| Reprobación en Secundaria | 21,2 | 17,1 |
| Deserción en Secundaria | 11,2 | 12,5 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos la Encuesta de Hogares 2007, estadísticas del Ministerio de Educación Pública y Resultados de las pruebas nacionales de bachillerato del 2004 al 2007.

3.2 Tipo de Colegio de procedencia, Educación Pública versus Privada

Con base en información recabada en la página Web del Ministerio de Educación Pú-

blica, las instituciones privadas absorben el 13,15% de la población estudiantil de primaria y secundaria, este porcentaje de la población que logra acceder a la educación privada, tiene que pagar en promedio noventa mil colones (alrededor de 175 dólares americanos) mensuales por concepto de matrícula, suma que se considera importante y que definitivamente, no está al alcance de la mayoría de la población. Según datos de la encuesta de hogares 2007, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, el 40% de hogares costarricense tienen un ingreso familiar que no supera los doscientos treinta y seis mil colones mensuales.

Las principales brechas entre la educación pública y privada, se manifiestan en los índices de reprobación, las tasas de deserción y los resultados en las pruebas nacionales, las mismas, se resumen en el Cuadro 2.

En educación secundaria, mientras que el índice de reprobación en la educación pública alcanza el 21,9%, en las instituciones privadas el mismo es del 7,7%. Situación similar sucede con los niveles de deserción, en las instituciones de carácter público llega al 12,8%, en instituciones privadas es tan sólo el 1,8%. Estos datos pueden tener explicación en el hecho de que, los estudiantes que acuden a las instituciones de educación privadas, provienen de un estrato socioeconómico más alto, lo cual está relacionado en la mayoría de los casos con niveles educativos más amplios de los padres de familia o miembros del grupo familiar y como lo expresan múltiples textos e investigaciones sobre la materia, existe una correlación entre el nivel educativo de los miembros del grupo familiar, el nivel de permanencia y éxito en el sistema educativo de los y las estudiantes.

Cuadro 2. Indicadores sobre educación Pública y Privada. 2007

| Detalle | Público | Privado |
|---|---------|---------|
| Cobertura | 86,85 | 13,15 |
| Aprobación pruebas bachillerato | 57,89 | 86,87 |
| Reprobación en Secundaria | 21,9 | 7,7 |
| Deserción en Secundaria | 12,8 | 1,8 |
| Promedio de estudiantes por aula | 32 | 21 |
| Estado físico de infraestructura en buen estado | 66,9 | 99,1 |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Hogares 2007, estadísticas del Ministerio de Educación Pública, Resultados de las pruebas nacionales de bachillerato del 2004 al 2007 y apartado de Educación del 12° Informe del Estado de la Nación y Desarrollo Humano.

También, en el Cuadro 2, se muestra el nivel de aprobación en las pruebas nacionales de bachillerato en promedio durante los últimos cuatro años, para colegios públicos y privados, en el primero de los casos, dicho índice alcanza apenas 57,89%, mientras que, para los colegios privados el porcentaje de éxito llega al 86,87%.

Los resultados de las pruebas nacionales de bachillerato para el año 2007, muestran que de los cien colegios con mayor calificación promedio, setenta y cinco son privados y veinticinco públicos, sin embargo de éstos últimos, nueve son de carácter científico, seis experimentales, cuatro subvencionados y sólo seis de tipo público convencional. Es importante resaltar que los colegios científicos y experimentales, a pesar de ser de carácter público, están amparados a las Universidades Estatales, tienen la posibilidad de seleccionar a los estudiantes más talentosos y cuentan con metodologías de estudio diferentes al resto de colegios públicos. Al estar bajo la tutela de las diferentes Universidades Públicas, cuentan con mayor acceso a recursos didácticos, tecnológicos y de infraestructura. En el otro extremo, de los cien colegios con menor calificación promedio en dichas pruebas, noventa y ocho son de carácter público y sólo dos son privados.

Dos datos importantes y que pueden brindar indicios adicionales del porqué la diferencia tan marcada entre la educación pública y privada, lo constituyen el hecho de que, mientras el promedio de estudiantes por aula en secundaria pública es de treinta y dos estudiantes, en

los colegios privados esta cifra alcanza veintiún estudiantes, lógicamente entre menos estudiantes por aula, la atención a los mismos debería ser más personalizada. El otro aspecto, es el estado físico en que se encuentra la infraestructura educativa, en el caso de los colegios privados el 99,1% de sus instalaciones físicas se encuentra en buen estado, mientras que para los colegios públicos este ratio alcanza sólo 66,9%.

De acuerdo con la Constitución Política de Costa Rica, la educación es un derecho de todos los ciudadanos, sin embargo como lo demuestran los datos, quienes cuentan con los recursos económicos suficientes para pagar por este servicio, tienen un nivel de certeza mayor de alcanzar el éxito educativo y por lo tanto acceder a más y mejores empleos, con lo que se puede concluir que, si bien la educación constituye una puerta para la movilidad social, la misma en algunas situaciones se encuentra cerrada para las personas con menores recursos económicos, tema que se analizará en detalle en el siguiente apartado.

3.3. Estrato social de los y las estudiantes, ricos versus pobres

Los ratios de asistencia a la educación formal en Costa Rica, muestran una menor presencia de estudiantes provenientes de estratos socioeconómicos menores, conforme la edad de las personas avanza, esto se convierte en una seria debilidad del modelo educativo, por cuanto, uno de los propósitos fundamentales del sistema, es que éste se constituya en la vía más importante de la promoción social, lo que no se está cumpliendo a cabalidad, y cada día quienes mayores recursos económicos poseen podrán acceder, gracias a su mayor educación formal, a los empleos de más calidad y mejor remunerados, tal y como se analiza en adelante.

El gráfico 2, muestra como el estrato más pobre de la población (primer quintil) con quince años o más, asiste al sistema educativo en promedio durante 5,75 años, las personas ubicadas en el segundo quintil asisten en promedio 6,67 años, para el tercer quintil este ratio alcanza los 7,49 años y para el cuarto y el último quintil, es decir la población más rica, este indicador llega a los 8,87 y 12,1 años, respectivamente. Esto demuestra que, quienes tienen la posibilidad de permanecer más años en el sistema educativo formal son las clases socioeconómicas de mayor poder adquisitivo.

Gráfico 2. Escolaridad promedio de personas con 15 años y más, por estrato socioeconómico



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Encuesta de Hogares 2007, INEC.

Complementariamente, el Cuadro 3 muestra que, para el año 2006, la educación primaria es concluida por el 83,2% del estrato de población situado en el primer quintil (20% más pobre) y en el caso del 20% más rico (quintil 5) este porcentaje alcanza el 97,3%, aunque hay una diferencia, ésta no es relevante por lo que, se puede concluir que, a la educación primaria asisten en general tanto estudiantes de estratos pobres y ricos, sin que existan marcadas diferencias en el porcentaje de éxito y permanencia de unos y otros. Para el caso de la conclusión de estudios de la educación general básica, esta brecha se acrecienta, del 20% más pobre de la población sólo el 34,3% logra alcanzar este nivel educativo, contra un 73,6% de los

ciudadanos ubicados en el 20% más rico. Sin embargo, la brecha alcanza niveles importantes, al comparar para estos dos estratos de la sociedad, la finalización de la educación secundaria o bachillerato, mientras que, del 20% más pobre, sólo alcanzan este logro un 13,4% para el 20% más rico este ratio llega al 67,9%.

Según Aguilar (2005:6), “la menor escolaridad de la persona se traduce en una menor remuneración por el trabajo que realice. Es así como, los ocupados con estudios universitarios reciben en promedio, casi el doble de los ingresos de quienes tienen secundaria completa, el triple de aquellos que completan la primaria y cuatro veces y media más que quienes no tienen ningún año de educación formal. Asimismo, se ha demostrado la existencia de una relación inversa entre educación y la pobreza. La acumulación de años de escolaridad reduce la probabilidad de estar bajo las líneas de pobreza y pobreza extrema”

Cuadro 3. Porcentajes de población que completan niveles educativos por estrato de ingreso y zona. 2006

| Nivel educativo por estrato y zona | Educación Primaria (1) | Educación Básica (2) | Educación Diversificada (3) |
|--|------------------------|----------------------|-----------------------------|
| Por estrato de ingreso (4) | | | |
| 25% más pobre | 83,20 | 34,30 | 13,40 |
| 25% más rico | 97,30 | 73,60 | 67,90 |
| Por zona | | | |
| Urbana | 92,20 | 56,70 | 46,10 |
| Rural | 85,60 | 39,10 | 28,00 |
| (1) Personas de 14 y 15 años que lograron completar al menos seis años de educación general. (2) Personas de 17 y 18 años que lograron completar al menos nueve años de educación general. (3) Personas de 20 y 21 años que lograron completar al menos la educación secundaria. (4) Familias agrupadas en cuatro estratos del 25% cada uno y ordenadas de menor a mayor según su ingreso familiar per cápita | | | |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Hogares 2007 y del XII Informe del Estado de la Nación 2006.

A la luz de los datos anteriores, se demuestra que, las personas provenientes de estratos socioeconómicos mayores en promedio acumulan una mayor cantidad de años en el sistema educativo formal y por ende, logran un mayor nivel educativo, lo que se traduce en mayores posibilidades de acceder a empleos de mayor calidad y mejor remunerados.

Otro aspecto importante a considerar para valorar el logro educativo es el nivel educativo de los padres, según Rahona (2005:16), existe una relación positiva entre ambas variables, en primer término por que el stock de capital humano de los progenitores puede ser una aproximación del grado de habilidad innata de los hijos y por lo tanto del nivel educativo alcanzado por estos últimos y además porque el nivel educativo de los padres es un buen indicador de la renta familiar, variable que también puede contribuir el nivel de estudios alcanzado por los hijos.

Esto puede sustentarse adicionalmente, en datos obtenidos de la Encuesta de Hogares del INEC, para el año 2007, los cuales indican que, mientras en la zona rural el 4% de los cabezas de familia no ha asistido a la educación formal, este ratio para la zona urbana es de un 8,7%. En la región central del país el 48% ha acudido únicamente a su educación primaria, en las regiones este índice alcanza el 59,3%. De la educación secundaria ha participado en la zona urbana el 27% de los jefes de familia contra sólo un 23,4% en el área rural. Por último, cuentan con formación universitaria el 21% de los o las responsables del hogar en el área central y solamente el 8,4% de quienes viven en la zona rural de país. No debe olvidarse que en el apartado anterior se concluyó que, cuentan con mayores posibilidades de acceso al sistema educativo las personas que residen en la zona urbana. El mayor nivel educativo que ostentan los jefes de familia que residen en esta región, respecto a los que viven en la regiones alejadas

del centro del país, puede entonces constituirse en una variable importante para explicar el menor desempeño de los estudiantes del área rural de Costa Rica.

4. CONCLUSIONES

A pesar del carácter gratuito y obligatorio que la Constitución Política de Costa Rica le da a la educación general básica, lo cierto del caso es que, el acceso al sistema educativo no es homogéneo y presenta brechas importantes en los tres aspectos estudiados, a saber, el tipo de centro educativo al que se asiste, la región geográfica de residencia y el estrato socioeconómico del que se provenga. Estas brechas se van ampliando conforme avanza la edad del o la estudiante, siendo muy significativas sobre todo en la educación secundaria.

En el caso de la región geográfica de procedencia, se demuestra que, el lugar donde la persona realice sus estudios va a incidir de manera significativa en su desempeño y logro educativo. Las personas residentes en la región central del país en promedio asisten una mayor cantidad de años a la educación formal y en general el nivel de éxito es mayor en dicha zona. De igual forma, los niveles de deserción y reprobación son mayores en las zonas rurales respecto a la urbana. Las diferencias en general se acrecientan conforme avanzan los ciclos educativos, si bien en primaria éstas no son significativas, en secundaria se alcanzan amplias brechas, lo que sugiere que la prioridad de las políticas estatales futuras en educación se deben dirigir mayoritariamente a la educación secundaria en general y en particular a las regiones más alejadas de la zona central. El papel de la educación como elemento fomentador de la reducción de desigualdades económicas y sociales de las regiones, al parecer no está surtiendo el efecto deseado.

Los estudiantes provenientes de estratos socioeconómicos más altos, tienen mayor posibilidad de asistir a la educación privada, la cual presenta un mayor nivel de éxito educativo, esto a su vez, les permite acceder en mayor medida a realizar estudios superiores. Las principales brechas entre la educación pública y privada, se manifiestan en los índices de reprobación, las tasas de deserción y los resultados en las pruebas nacionales, en los dos primeros casos estos ratios son considerablemente menores en la educación privada y en las pruebas nacionales, el nivel de éxito de los y las estudiantes provenientes de las mismas es mucho mayor.

El sistema educativo debería constituirse en la vía más importante de la promoción social de un país, sin embargo, quienes provienen de estratos socioeconómicos más altos, tienen un nivel de certeza mayor de alcanzar el éxito educativo y por lo tanto acceder a más y mejores empleos, con lo cual, esa puerta a la movilidad social en muchas situaciones se cierra para las personas con menores recursos económicos.

La evidencia de que, diferencias en términos de recursos económicos o región de residencia entre las familias, traen consigo mayores dificultades en el rendimiento educativo y en acceso al mismo, debe servir de apoyo para que las autoridades educativas del país reorienten la inversión pública en educación, a fin de disminuir las brechas existentes, sobre todo entre lo rural y urbano, entre la educación pública y privada y entre la posibilidad de acceso igualitario sin que el factor socioeconómico familiar sea un determinante en el éxito educativo.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, J. (2005). *La Educación Superior Estatal Costarricense: Un análisis de su estado y financiamiento*. San José: Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica. Disponible en: www.iice.ucr.ac.cr/informes.html [2007, 20 junio].
- CASTRO, C. (2006). *Educación*. [en línea]. San José: XII Informe del Estado de la Nación y Desarrollo Humano. En: http://www.estadonacion.or.cr/Info2006/Ponencias/equidad/Castro_2006.pdf.
- ENCUESTA DE HOGARES Y PROPÓSITOS MÚLTIPLES* (2007, setiembre), [base de datos]. San Jo-

- sé: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC. En www.inec.go.cr [2008, 23 abril].
- RAHONA, M. (2006). Efectos del entorno socioeconómico en la realización de estudios universitarios. En *Investigaciones de Economía de la Educación, No.1. XV Jornadas de la Asociación de Economistas de Educación* (Comp.) (pp.13-24). Granada, España: AEDE.
- REPÚBLICA DE COSTA RICA (2001). *Constitución Política de la República de 1948*. [en línea] Disponible en <http://www.asamblea.go.cr/proyecto/constitu/const2.htm> [2007, 19 junio].
- TREJOS, J.D. (2006). ¿A quién beneficia el gasto público social en Costa Rica? *IV Jornada Anual de la Academia de Centroamérica* (Comp.) (pp.36-52). San José, Costa Rica. [2006, 06 dic.].
- TREJOS, J.D. (2005). *La equidad del gasto público social*. San José: XI Informe del Estado de la Nación y Desarrollo Humano. En http://www.estadonacion.or.cr/Info2005/Ponencias/Equidad_gasto_publico_social_2003.pdf.